LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

RESUELVE

Repudiar enérgicamente las publicaciones de la Jefa comunal de Villa Los Aromos, Nelly Morales y la Responsable del área de salud animal de la Comuna, Marité Colautti, que hacen apología del genocidio y del terrorismo de Estado y exaltan la figura Jorge Rafael Videla.

Asimismo exhorta a las autoridades provinciales a tomar las medidas necesarias para condenar y repudiar estos actos que constituyen una afrenta a la lucha incansable de nuestro pueblo en defensa de los Derechos Humanos.

FUNDAMENTOS

Justo al cumplirse un nuevo aniversario del último golpe cívico militar en nuestro país, resulta alarmante que estas funcionarias hagan apología del genocidio y el terrorismo de Estado. Estos dichos merecen el más absoluto repudio de todos.

Nuestro pueblo ya dijo Nunca más y es inadmisible que estas expresiones tengan lugar en personas que ejercen la función pública y que están violentando la memoria, negando la verdad y actuando para que no haya Justicia.

Las reiteradas publicaciones negacionistas realizadas en la red social Facebook de la Jefe Comunal y de la Responsable del área de salud animal son de suma gravedad institucional y por lo tanto merecen el repudio de esta Legislatura, es por esto que solicito a mis pares que acompañen el presente proyecto.

Leg. Luciana Echevarría Bloque MST Nueva Izquierda